

PRIMAVERA, 6 de Julio de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: CAROLINA VIVIANA SANDOVAL CIFUENTES Rut [REDACTED]

La Cantidad de 273,121 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS

Correspondiente a: PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR LA ASISTENCIA A CAPACITACION DICTADA POR CEDORA DENOMINADA "LAS NORMAS SOBRE PROBIDAD APLICABLES A LAS MUNICIPALIDADES" A REALIZARCE EN PUNTA ARENAS, Y OTROS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	213	06/07/2015	273,121

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		273,121
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	273,121	
Totales		273,121	273,121

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		273,121
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	273,121	
Totales		273,121	273,121



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
UNIDAD DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



BLAGOMIR BRZILLO AVENDAÑO
ALCALDE



CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS



Marcelo Brztillo